



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

D. Salvador Ramírez Ramírez, el Secretario General del Ayuntamiento de la Villa de Bornos (Cádiz), CERTIFICA: Que con fecha 8 de julio de 2020, la Alcaldía ha dictado el Decreto cuyo texto se inserta a continuación.

Núm 01043/2020

“En relación con el proceso de adjudicación de la Quinta Beca para la realización de estudios y trabajos relacionados con el Archivo y Bibliotecas Municipales (Universidad), esta Alcaldía HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista de personas candidatas admitidas y excluidas, la cual queda integrada de la siguiente forma:

Admitidos/as:

Nombre	DNI
Marina Chacón España	20****86*
Pablo Romero García	20****53*

Excluidos/as:

Ninguno/a

SEGUNDO: Nombrar la siguiente Comisión de Selección y Valoración:

- Presidente: D^a. Ana Domínguez Enríquez

- Vocales: D. María Olmo Romero
D. Francisco Javier León Fernández de la Fuente
D^a. María Luisa Gutiérrez Sevillano

- Secretario: D. Manuel Rodríguez Buzón

TERCERO: Fijar la fecha para la constitución de la comisión el día 10 de julio de 2020, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, Plaza Alcalde José González nº 2, al objeto de baremar las solicitudes presentadas”

Y para que así conste, expide el presente orden y con el visado del Sr. Alcalde, en Bornos, en la fecha indicada al pie.

Vº Bº

La 3ª Teniente de Alcalde,
Noemí Palomares Gordillo

El Secretario General
Salvador Ramírez Ramírez

Código Seguro De Verificación:	Md0tmrCBi4pA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Ramírez Ramírez Noemí Palomares Gordillo	Firmado	09/07/2020 08:21:41 09/07/2020 07:10:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Md0tmrCBi4pA2ZUpoSG7LQ==		

